

|  |   |
|--|---|
| <b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>   |   |
| <b>1.1 Nombre de la evaluación:</b><br>Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) para el ejercicio fiscal 2021  |   |
| <b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 18/ 10/ 2022   |   |
| <b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 15/12/2022  |   |
| <b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece</b>   |   |
| <b>Nombre:</b> Oscar Hurtado Nieto   | <b>Unidad administrativa</b> Secretaría de Finanzas |
| <b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b><br>Contribuir a un mejor aprovechamiento del FASSA en el Estado de San Luis Potosí a partir de la evaluación de su consistencia y orientación a resultados para cada una de las aportaciones federales para el ejercicio fiscal 2021, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, proveyendo información que retroalimente su diseño gestión y resultados   |   |
| <b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del FASSA, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno.</li> <li>- Identificar si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>- Examinar si FASSA han definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, mecanismos de focalización, conforme a la población y área de enfoque, así como los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del fondo (así como en la normatividad aplicable); así como los sistemas de información con los que cuentan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.</li> <li>- Identificar, analizar y valorar los instrumentos que permitan recabar y medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los entregables o componentes de los fondos y sus principales resultados.</li> <li>- Valorar los resultados del FASSA con respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.</li> <li>- Contextualizar a partir de análisis cualitativo a los principales problemas y dificultades insertos en la lógica funcional del fondo, con el fin de encontrar alternativas que mejoren el diseño, la orientación y el funcionamiento de los mismos, con respecto a las particularidades de San Luis Potosí</li> </ul> |   |
| <b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b><br>El presente documento integra en su estructura central la descripción general del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). En otro apartado registra la revisión y análisis de la información identificada para el fondo, con base en los TdR. De igual forma, el documento considera los formatos de Anexos que registran la evidencia documental que da sustento a los resultados de la evaluación. Finalmente, el reporte identifica las recomendaciones y hallazgos para mejorar el diseño y operación del Fondo con respecto a las principales temáticas analíticas identificadas por la evaluación; para esto, se integra un análisis FODA y un reporte de conclusiones.   |   |

Como metodología para la elaboración de la presente, se desarrolló análisis de gabinete que consideró la revisión de los siguientes documentos: documentos normativos del fondo y relacionados, documentos diagnósticos y de planeación, evidencias de reportes y de medición de resultados, entre otros. Además de esto, se consideró la identificación de elementos explicativos por parte de la unidad responsable de la operación del fondo, todo esto a partir de una entrevista con los responsables, así como retroalimentación a reportes preliminares de resultados

#### **Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios\_ Entrevistas  Formatos\_ Otros  Especifique: Documentos normativos del fondo

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

En Diseño el fondo tiene una adecuada vinculación operativa con los documentos normativos; es decir, sus objetivos están articulados con la planeación estatal, sectorial y nacional; sin embargo, tiene áreas de oportunidad en la definición de un problema público a partir de sus causas, incorporar un enfoque teórico que permita que la intervención gubernamental sea más efectiva; en el diseño y aplicación de una metodología que cuantifique y caracterice a la población potencial y objetivo; en documentar con información socioeconómica a los beneficiarios; y definir metas a partir de una línea base.

La Planeación y Orientación a Resultados, es una de las áreas críticas del FASA en San Luis Potosí, ya que requiere de una planeación estratégica anual, a mediano y largo plazo orientada a resolver problemas públicos locales focalizados, dando prioridad a sus causas y no solamente sus consecuencias; para lo cual se necesita atender de manera inmediata los ASM de las evaluaciones externas, iniciando por definir una postura institucional en la que se expresen de manera explícita los motivos por los que no han sido atendidas; además, es necesario diseñar e implementar una estrategia colaborativa de trabajo, que incluya una medición exacta que permita evaluar los resultados de las acciones implementadas. El Fondo; requiere una evaluación ejecutiva, que incluya diseño, procesos y resultados, con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad para adoptar una gestión orientada a resultados.

En lo que se refiere a Cobertura y Focalización del fondo requiere de un sistema de monitoreo que permita valorar el impacto de las acciones llevadas a cabo, lo cual es necesario para documentar si las acciones implementadas son las correctas; el fondo cuenta con una planeación operativa de atención a la población beneficiada, con información socioeconómica. Además, debe cuantificar y caracterizar a su población potencia y objetivo, con la finalidad de diseñar estrategias de planeación preventivas, con la finalidad de medir de manera más eficaz y pertinente su contribución al Fin y Propósito del Fondo.

En cuanto a la sección de Operación tiene un desempeño adecuado, ya que cuenta con diagramas de flujo donde se expresa el proceso de operación del Fondo; cuenta con sistemas de información que permiten monitorear las actividades, con mecanismos para darles seguimiento a la población beneficiada, todo ello apegado a la normatividad. Sus áreas de oportunidad están en documentar las demandas de atención y entrega de recursos a los beneficiarios; es decir, aunque el fondo opera de forma adecuada, es necesario documentar sus actividades, con la finalidad de poder valorar sus resultados e impactos sociales.

Otra área crítica es la participación ciudadana, ya que no se identificó un mecanismo documentado de medición de la Percepción de la Población Atendida, es decir que no se tiene conocimiento de las necesidades por atender de personas atendidas, personal médico y administrativo del Sistema Estatal de Salud; el personal responsable de la operación expuso la existencia de una Encuesta para Medir el grado de Satisfacción de los Beneficiarios, pero no se encontró evidencia documental de sus resultados. Se recomienda diseñar un mecanismo de interacción con personas atendidas por FONE, así como con médicos, enfermeras y personal administrativo, con la finalidad de identificar las áreas de atención con recursos de FASA.

Finalmente, la Medición de los Resultados se identificó como un área crítica, la cual requiere mejor la calidad de los indicadores de resultados, atender los ASM derivados de las evaluaciones externas; esto con motivo que su monitoreo está orientado a medir actividades y no a resultados. Esta situación se

deriva de una operación orientada a la atención de demandas de atención de salud, pero no a una planeación preventiva, orientada a resultados, sustentada una cuantificación de población potencia y objetivo, con metas que tengan una línea base factibles de alcanzar.

## **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

### **2.2.1 Fortalezas**

Los operadores del FASSA en San Luis Potosí reconocen el problema central que atiende el Fondo. Además, distinguen que operan a partir de problemas complejos, específicos y multifactoriales. El FASSA cuenta con recursos humanos altamente capacitados para atender situaciones emergentes al sector público.

Cuentan con elementos para integrar su MIR Estatal

### **2.2.2 Oportunidades:**

El FASSA tiene una metodología Federal bien estructurada, aunque es demasiado específica para abarcar los problemas de las entidades federativas, ya que a nivel Federal hay una diversidad poblacional (etnias, migrantes y mujeres con diversas condiciones socioeconómicas) al igual que un espacio territorial amplio por lo que las enfermedades a las que atiende el Fondo pueden ser multifactoriales

### **2.2.3 Debilidades:**

Inexistencia de un diagnóstico integral y un árbol de problemas -donde se especifique causas y efectos- que permita clarificar de manera pública y específica la importancia del problema a personas que no cuentan con servicios de salud pública de ninguna índole (IMSS, ISSSTE e INSABI).

Delimitar con claridad la población potencial, objetivo y atendida en el Fondo del FASSA en San Luis Potosí, contando con una metodología para su cuantificación, con la identificación de sus fuentes de información.

Necesidad de contar con un padrón de beneficiarios que contenga una clave única de identificación -que no cambie en el tiempo así como mecanismos para su depuración y actualización- lo cual contribuirá para focalizar la orientación del recurso, con la finalidad de que no exista una duplicidad en la aplicación de los recursos.

Completar la MIR estatal integral que permitan comprender la lógica horizontal y vertical del FASSA en San Luis Potosí.

Carece de línea base todos los indicadores del FASSA en San Luis Potosí. Los operativos del Fondo expresaron la necesidad de tener un indicador que mida medicamentos, así como el Indicador del Suministro de recetas.

Es limitado el indicador de propósito en relación a los componentes que presenta el FASSA

Necesidad de integrar un plan estratégico propio para el funcionamiento del FASSA en San Luis Potosí, que debería contribuir a ajustarse a las necesidades y características del Estado y alineado al Programa Sectorial.

El FASSA carece de un proceso de atención a la población potencial y objetivo que solicite servicios de salud, así como los requisitos para recibir la atención médica -que sea divulgado y de acceso visible-, así como un padrón de beneficiarios.

Desarticulación de aplicaciones informáticas y los sistemas institucionales del FASSA.

Limitada promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamental en el FASSA, así como limitada metodología estadística en la aplicación en la Encuesta de Satisfacción a Beneficiario del FASSA

### **2.2.4 Amenazas:**

Aunque hay una población potencial, -descrita en los planes de desarrollo y programa sectorial- está es relativa porque puede fluctuar con mucha facilidad en un periodo muy corto de tiempo (tasa de desempleo, formalización de empleos).

## **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El fondo presenta un diseño orientado a la planeación estatal, sectorial y nacional; una operación apegada a la normatividad; con áreas de oportunidad en diseñar una planeación y gestión orientada a resultados; un sistema de monitoreo que mide actividades, pero no el fin y propósito del Fondo; cumple con la normatividad en transparencia, pero con áreas de oportunidad en rendición de cuentas y en abrir espacios y mecanismos que impulsen la participación ciudadana y la interacción permanente con el personal médico y administrativo del Sistema de Salud de San Luis Potosí.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. ) elaborar un diagnóstico integral del problema del FASSA, a partir de la metodología de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) construir el árbol de problemas -causas y efectos-; completar la MIR estatal, así como revisar los Indicadores de Propósito y considerar algún otro de acuerdo a los componentes que tienen para poder alinear al Fin y agregando 2 indicadores que propusieron los operadores del Fondo
2. Documentar un plan estratégico el cual se revise cada año y puede modificarse de acuerdo al problema
3. Detallar la población potencial, objetivo y atendida, e integrar un padrón de beneficiarios quede cuenta de la orientación del recurso del Fondo. Así como la difusión del FASSA, de su normatividad, requerimientos de acceso a los servicios prestados por el Fondo

## 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: José Santos Zavala

4.2 Cargo: Profesor Investigador

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de San Luis A.C.

4.4 Principales colaboradores: José Luis González Madrigal, Martha Betsabet Yalú Gutiérrez Mendoza, Beatriz Eugenia Ramírez Saavedra, y Joel Uriel Rodríguez Leija

4.6 Teléfono (con clave lada): (444) 811 01 01 ext. 6127

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

5.1 Nombre del Fondo evaluado: Fondo De Aportaciones para los Servicios de Salud

5.2 Siglas: FASSA

5.3 Ente público coordinador del Fondo: Servicios de Salud de San Luis Potosí

5.4 Poder público al que pertenece el Fondo:

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Fondo:

Federal \_\_\_ Estatal  Local \_\_\_

5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del Fondo:

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo:

Servicios de Salud de San Luis Potosí

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

|        |                 |
|--------|-----------------|
| Nombre | Sin información |
|--------|-----------------|

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación  6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro:

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 122,400.00

6.4 Fuente de Financiamiento: recursos propios

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:  
<https://slp.gob.mx/SSALUD/Paginas/Evaluaci%C3%B3n-FASSA.aspx>

7.2 Difusión en internet del formato:  
<https://slp.gob.mx/SSALUD/Paginas/Evaluaci%C3%B3n-FASSA.aspx>